



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO

(ARTÍCULO 21° BIS, LEY N°19.418)

En Iquique, a 29 de Junio del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de Febrero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club Atlético Juan Manuel Castro Romo, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de Abril del año 2023
- Horario : Inicio 17° Hs Término 20° Hs
- Lugar y dirección : Cardenal Caro 310
con Gabucoya Sede Social

Por el presente acto, se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley N°19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión electoral de la organización comunitaria CAJ Manuel Castro Romo.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Alberto Juan Carlos Vera	4.960.190-5	
2	Noemi Huaracaya Morales	4.579.208-0	
3	Alexa Luiss Lopez Guerra	8.818.025-2	

La Comisión electoral, deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley N°19.418.-

Encuentra más información del proceso electoral en la página web:
www.ley21146.gob.cl